

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XXII No. 225

Guatemala, octubre-noviembre 2020

EXIGIMOS
JUSTICIA
POR MI
POR TODAS
POR NOSOTRAS
POR LAS NIÑAS
BASTA
DE FEMICIDIOS
VIVAS NOS QUEREMOS



Onvres Basura

De muy atrás vienen las causas estructurales del entramado de opresiones en el que nos encontramos. La imposición del sistema colonial en el siglo XVI, con su racismo y prejuicios religiosos, y el anticomunismo exacerbado en el siglo XX, ambos enmarcados en el gran cuadro del patriarcado milenarista, están en el origen de una sociedad violentada, donde la insatisfacción y el dolor son rasgos comunes.

A la carga pesada de carencias, indignación y sufrimientos, se suman las agresiones que el Estado dirige a la población, tanto de manera oculta como aviesa: cuando funcionarios, jueces, autoridades, representantes, incumplen, roban, cometen todo tipo de faltas, nos están golpeando, nos insultan, nos menosprecian, pasan por encima nuestro. Esto es un hecho, no un sentimiento: se trata de crímenes que afectan a grandes sectores, a quienes les roban su futuro y les impiden desarrollarse, como a las niñas forzadas a ser madres.

Las actitudes de indiferencia, el cinismo y la prepotencia, el robo de grandes capitales más la corrupción desenfrenada que ostentan los poderosos, son afrentas, actos de flagrante violencia contra las personas que vivimos en este país. Eso provoca que la autoestima nacional esté por los suelos y que muchas personas aguanten resignadamente o peor aún, que querer largarse sea más que un sueño, una necesidad.

Ser mujer en Guatemala es un riesgo que pone nuestras vidas en peligro. Cada día hay niñas, jovencitas y adultas víctimas de torturas, de violaciones sexuales, de crueldad extrema, y que aparecen asesinadas en espacios públicos como un agregado más de la saña y el horror. El dolor, el miedo, la rabia que nos hacen sentir a todas es una forma de guerra, una sumatoria de agresiones que pretenden dominar, silenciar, exprimir a las mujeres hasta el extremo.

Gracias a las redes de apoyo, a las amistades, a las organizaciones, a las teorías y conocimientos, a las prácticas de acompañamiento y sororidad, las mujeres en el mundo hemos tomado conciencia de este agravio continuado, y ahora podemos comprenderlo y rechazarlo como la desgracia que es.

En colectivo hemos elaborado herramientas para enfrentar la violencia o para salir de ella. Entre leyes, instituciones, reivindicaciones, prácticas políticas y curaciones, las feministas hemos contribuido a que la violencia contra las mujeres no se naturalice ni se considere normal, sin más. Aunque la cultura siga promoviendo estereotipos de sumisión, las feministas, a lo largo de más de tres siglos, seguimos promoviendo nuestra emancipación como un horizonte posible de felicidad.

El patriarcado como conjunto de armas para la dominación, procrea machos irracionales, manipulables, los convierte en monstruos, los hace aborrecer y destruir lo que más aman. La competitividad, la lucha por ser líderes de la manada, el afán de riquezas y poder, moldean a tipos abusivos, groseros, estúpidos, incapaces de ver y mucho menos transformar su papel en este desastre.

Los hombres tienen sobre sí una responsabilidad inconmensurable que, bueno fuera que admitieran y empezaran a limpiar, desde lo personal hasta lo político. Cada vez que se refieren despectivamente a una chava, cada bromita machista, cada gesto de desprecio que repiten, es un grano más que añaden a la violencia que abrumba al planeta.

El machismo no sólo cobra vidas de mujeres, también mata a los hombres, los obliga a lanzarse al abismo, los engatusa con las mieles del poder. Quizá esa sea una explicación de por qué muchas mujeres ya no quieren relacionarse con los chapimachos que no aportan a la vida cotidiana, que no saben amar y que encima, nos joden la existencia.

2020: muchos retrocesos... pero enormes certezas

En 2020 se conmemoraron los 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, una serie de compromisos para el avance de los derechos de las mujeres que se consensuaron entre representantes de 189 países.

Uno de los ejes contemplados en la Declaración fue la violencia contra las mujeres y la necesidad de crear mecanismos e institucionalidad para la erradicación de dicho problema. Se suponía que un cuarto de siglo después, la situación iba a ser radicalmente distinta, que los avances obtenidos en este sentido iban a garantizar la vida de las mujeres. Se suponía que iba a ser "nuestro año". Pero el balance, lamentablemente, no fue favorable.

En Guatemala durante el 2020, en contexto de pandemia por Covid, si bien la violencia contra las mujeres se colocó en la agenda pública, sobre todo a partir de la constatación de los efectos del confinamiento, la respuesta integral que el gobierno debía darle a este flagelo nos la quedó debiendo. Un año más de deuda en este sentido. No sólo se cerró el 2020 con más de 200 denuncias diarias por algún delito cometido contra la vida de las mujeres, sino que se han incrementado los casos de desapariciones, tanto de niñas como de adolescentes y mujeres adultas.

No ha sido posible conocer los motivos de ese incremento, o qué vínculo existe entre esas desapariciones y el crimen organizado, las redes de trata de personas o la violencia contra las mujeres.

porque el gobierno de turno, en lugar de fortalecer la institucionalidad de las mujeres y los mecanismos de investigación del Ministerio Público, ha puesto todas sus energías para debilitarlas. De hecho, 2020 fue un año aciago para la Secretaría Presidencial de la Mujer, cuyo cierre parecía inminente según declaraciones del presidente **Giammattei** y se ha logrado contener gracias a la acción organizada del movimiento de mujeres.

Cerramos 2020, sí, ese año que se nos había pintado como el "de las mujeres", con más incertidumbre, más inseguridad y más violencia. Pero, también lo concluimos con mayor organización, con la certeza de que ya no nos quedaremos calladas, que sea como sea haremos lo que esté a nuestro alcance para decirles a quienes sufren violencia que "no están solas" y que seguiremos poniendo el cuerpo para demandar que "nos queremos vivas", que "nos faltan las desaparecidas y que no pararemos hasta que las encontremos vivas". Esos serán nuestros combustibles de 2021.



en Portada

Mercedes Cabrera



CONSEJO EDITORIAL:

Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Silvia Trujillo, Verónica Sajbin Velásquez, Melissa Cardoza y Rosario Orellana.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Asier Vera, Guisela López

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K. y Andrea Carrillo Samayoa

REPORTERAS:

Rosario Orellana, Francelia Solano, Pia Flores y Jody García.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Angélica Zapeta, Bety Guerra y Francisco Mendoza

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
www.lacuerda.gt
f LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ;siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:





Linda Poole: “Cuando las mujeres hablan... el derecho cambia”

Ana Silvia Monzón / Socióloga feminista

El derecho es más que un conjunto de normas, instituciones y autoridades que regulan la vida en sociedad. Desde la perspectiva feminista, es uno de los pilares que sostiene el andamiaje social, político, económico, y cultural del orden patriarcal, que pretende justificar que sea aceptada como normal la idea de la superioridad de los hombres y, en contraparte, la inferioridad de las mujeres.

Desde los primeros códigos reconocidos en la historia, como el de Hammurabi que regía en la Mesopotamia y que data del año 1750 a.n.e., se establecía el sometimiento de las mujeres a la autoridad del hombre, bien fuera el padre o el marido. Desde esa época, pasando por el derecho romano y el derecho napoleónico, este último surgido de la época de la Revolución Francesa, las leyes mantenían la jerarquía de poder que otorgaba a los hombres, considerados cabeza del hogar, derechos casi ilimitados sobre las vidas de las mujeres, las niñas y niños.

Con algunos matices, el derecho en los países latinoamericanos ha estado permeado por esas normas que codifican una visión conservadora, tradicional y misógina, que contradice el discurso de la democracia y de la ciudadanía, que se muestra cada vez más irreal y lejano, ante posturas autoritarias que utilizan el poder coercitivo de las leyes para su beneficio espurio.

El derecho patriarcal, en muchos sentidos también racista y clasista, ha sido impugnado por mujeres transgresoras, cuyos aportes visionarios parten de una crítica radical al papel del derecho en la sociedad. Mujeres que se han dedicado a identificar sus sesgos, a evidenciar sus contradicciones, y a demandar transformaciones que replanteen las bases mismas de un pacto social que está en crisis.

Comisión Interamericana de mujeres

En la época contemporánea, una de estas mujeres fue **Linda Poole**, estadounidense, quien nació en 1944 y falleció en el mes de octubre de 2020, en

la ciudad de Panamá, donde residía. **Linda** realizó estudios en Estados Unidos y en Austria, y dedicó gran parte de su vida profesional al trabajo en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La CIM creada en 1928, incluso antes que la OEA, fue el “primer organismo oficial de carácter intergubernamental creado expresamente para lograr el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la mujer”, entre sus logros está una resolución sobre el sufragio para las mujeres, y la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer, en 1933. También fueron pioneras en el reconocimiento internacional de los derechos políticos y civiles de las mujeres (1938).

Muchas de las integrantes de esta Comisión, incluida **Linda Poole**, se consideraban herederas de las luchas por el voto y se propusieron ir más allá, contribuir a cambiar un paradigma social a través de un instrumento jurídico. Congruentes con el planteamiento feminista de que “lo privado y lo personal es político”, **Linda** y otras expertas empezaron a perfilar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEDAW). Esto fue en 1989, cuando la salvadoreña **Milagro Azcúnaga de Meléndez**, presidenta de la CIM, planteó que se había identificado un vacío en la CEDAW, ya que no contemplaba el problema de la violencia contra las mujeres.

Aunque en ese momento la información disponible era “fragmentada, imprecisa, no comparable, parcial y relativa” las expertas y las activistas fueron reuniendo evidencias y datos que perfilaron un fenómeno que dio luz a una realidad que ahora parece obvia: que la violencia contra las mujeres es un problema social, que no se limita a casos aislados entre parejas o a nivel intrafamiliar donde el Estado no podría intervenir. Asimismo, que las raíces de

esta violencia son estructurales y se reproducen a través de mecanismos económicos, políticos, ideológicos, simbólicos y culturales.

La Convención de Belem do Pará, como también se le conoce, fue aprobada en 1994 y vino a llenar un vacío en la legislación internacional en materia de derechos de las mujeres. Para llegar allí fue necesario un intenso trabajo que involucró a los movimientos de mujeres, a expertas, a representantes estatales de los Estados Parte que conforman la OEA. La realización de consultas a varios niveles, la traducción de categorías teóricas al lenguaje del derecho internacional, y la suma de muchas voluntades, un trabajo técnico y político al más alto nivel, tejido en gran medida por **Linda Poole**.

La enunciación de qué es la violencia contra la mujer, contenida en el Artículo 1 de la Convención, condensa en pocas líneas, las históricas denuncias de las mujeres, desde las querrelas de las francesas del siglo XVIII, a la declaración de las latinoamericanas y caribeñas del Día de la No Violencia contra las Mujeres en el siglo XX (1981). Cada palabra adquiere un significado profundo que reivindica el derecho de las mujeres a vivir sin violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Asimismo, reconoce que la violencia contra las mujeres es una violación de derechos humanos.

Si bien un instrumento legal por sí solo no transforma la sociedad, en el caso de la Convención ha probado ser una herramienta fundamental para apoyar la demanda de las mujeres por una vida sin violencia. En la celebración de los 25 años de aprobación de la Convención, en 2019, **Linda Poole** afirmó que ésta “...no es un instrumento muerto, es un instrumento que puede vivir, que puede cambiar en el futuro y también aumentar. No está estructurado para apoyar al pasado, es para ir empujando y mejorar...”. En esa perspectiva, la voz de **Linda** sigue resonando y ojalá, el derecho cambiando. 8



Vivienda: Una lucha encabezada por mujeres

En Guatemala casa propia se escribe con c de calle
Margarita Valenzuela citando a Roly Escobar fundador de ACONAPAMG



Silvia L. Trujillo/ laCuerda



Fotos: Archivo de Plataforma Urbana

Aunque el derecho a la vivienda está reconocido en la Constitución Política de la República, el déficit habitacional es alto. No es posible establecer la cantidad exacta de viviendas que hacen falta porque persiste la debilidad en la gestión de información, pero, de acuerdo con el informe 2019 del Procurador de Derechos Humanos, se estima que alrededor de 1 millón 600 mil personas no cuentan con un lugar digno para vivir. Agrega que el déficit cuantitativo, es decir la ausencia de vivienda, es de 340 mil 500.74 mientras que el déficit cualitativo, o sea las viviendas que no cumplen con la seguridad y condiciones adecuadas, es de un millón 28 mil 931. Este déficit aumentó 2.4 por ciento en 2019, en relación con la proyección realizada en 2018, y seguirá incrementándose como consecuencia del desempleo que ha generado la pandemia por Covid-19 y el impacto de las tormentas Eta e Iota en el país.

Déficit habitacional

No sólo se refiere a la ausencia de vivienda, sino a todas las carencias referidas a los lugares donde vive la población, así como al entorno. Para calcularlo es importante tomar en cuenta lo anterior y el crecimiento demográfico, los daños a consecuencia de desastres, así como en la actualidad, la pandemia por Covid-19 que ha generado incremento en altas tasas de desempleo y pérdida de remesas.

El Estado no ha sido garante del derecho a la vivienda

Margarita Valenzuela, integrante de la Asociación Coordinadora Nacional de los Pobladores de Áreas Marginadas de Guatemala (ACONAPAMG), luchadora por más de 25 años en torno al derecho a la vivienda y criminalizada por esa lucha, explica que la demanda de una vivienda digna es histórica en el país, y la respuesta ha sido y sigue siendo absolutamente insuficiente, lenta y viciada en sus procesos.

La Ley de Vivienda, decreto 09-2012, aprobada luego de cinco meses de acampe de las y los pobladores frente al Congreso de la República, estipula en su articulado que se debe estimular la construcción social de viviendas, así como priorizar a los sectores más vulnerables, y enfatiza la necesidad de focalizar la atención en “la mujer sostén de la familia, en las acciones de fomento y apoyo, otorgándoles el apoyo crediticio y de subsidio” (Artículo 43, inciso E). El contenido de esta ley -según **Margarita Valenzuela**- no soluciona el problema de raíz porque hace que el déficit se resuelva con lógica de mercado, debido a que para poder ser beneficiada con el subsidio, la persona o familia debe contar con un terreno donde construir; o si, por el contrario, se ven favorecidas con el programa de obtención de lote propio, luego no tienen fondos para construir.

Los montos que el Fondo Para la Vivienda (FOPAVI) entrega oscilan entre Q20 mil a Q35 mil, dependiendo de las necesidades, pero, afirma **Valenzuela**: “por el tráfico de influencias y la corrupción, el dinero termina en constructoras que no construyen las casas”. Agrega: “A nosotras, cada vez que hay un proyecto, nos ponen trabas, que falta una tilde, una coma o un punto, y todo para que los procesos no avancen, la gente que no tiene los recursos no logra terminar nunca con los trámites”.

La institucionalidad beneficia a las empresas constructoras

En 2015, Plataforma Urbana, una organización mixta que acompaña esta demanda en San Juan Sacatepéquez, Chiantula, el municipio de Guatemala y Villa Nueva, ingresó a FOPAVI 200 expedientes para que personas de esos cuatro municipios pudieran resolver el problema de su vivienda. Seis años después, ninguna de esas familias lo ha logrado. **Ángela Alvarado** vive en Ciudad Quetzal, es parte de Plataforma Urbana y tiene una larga trayectoria como defensora.

“En mi comunidad ya en 2014 éramos 90 familias las que nos sumamos a la lucha por la vivienda, la mayoría, mujeres”, comenta. “Fuimos a FOPAVI, la gente invirtió en papelería para que los expedientes estuvieran listos y los entregamos. Fuimos y venimos muchas veces, llamábamos y nos decían que siguiéramos esperando, que no había dinero para hacer los estudios socio-económicos. En 2016, de las 90 familias, 43 logramos juntar el dinero e hicimos ese estudio porque pensamos que con eso se iba a facilitar la obtención del subsidio. Empezamos nuevamente a insistir para que nos aprobaran la entrega de fondos, pero todo ha sido en vano, ninguna familia se ha visto beneficiada”.

Ángela es enfática a la hora de afirmar que en la ley y el reglamento interno de FOPAVI “todo funciona para beneficiar a los empresarios, pero no a la gente pobre”. La población está desprotegida frente a los abusos de las constructoras, en muchos casos, narra **Ángela**, la gente se endeuda comprando un lote, luego no lo pueden pagar y pierden todo porque las empresas los desalojan.

Marta Julia Flores, fundadora de Plataforma Urbana y educadora popular, ha acompañado durante años la demanda de la población de Villa Nueva, por lo cual conoce la situación de precariedad en la que viven las personas. “En FOPAVI nos dijeron que priorizáramos a las familias de alto riesgo, lo hicimos, pero nos han dado atol con el dedo, seguimos esperando, primero se vencieron los expedientes y nunca nos respondieron”.

Sin respuestas, la lucha sigue

Las tres entrevistadas coinciden en señalar que el mayor desafío que enfrentan es continuar su lucha, seguir fortaleciendo la organización y los procesos de incidencia porque el problema, lejos de resolverse, se agudiza año con año.

Criminalizadas por luchar por una vivienda digna

Margarita Valenzuela junto a **Mariela Álvarez Sucup** y **María Magdalena Zarat** fueron detenidas de forma arbitraria el 3 de marzo de 2017 en el asentamiento Brisas del Mirador, zona 8 de Mixco, mientras ejercían su derecho a la protesta. Han tenido que enfrentar un proceso de criminalización y recibieron sentencia por el delito de “usurpación agravada” a dos años y medio de prisión. Aunque el MP apeló la sentencia, aún están a la espera de la resolución y otros trámites procesales. Fue presentado un recurso Amicus Curiae y se realizó una vista pública el 4 de diciembre de 2020, pero hasta la fecha no han recibido notificación al respecto.



Qué significa la construcción de autonomía

Apropiación de los cuerpos

Legitimar la visión dicotómica de las sexualidades, garantiza la apropiación de los cuerpos, principalmente de aquellos sexualizados como “mujeres”, a través de dos instituciones: el matrimonio y la prostitución. Esto lo explican las materialistas francesas, quienes a partir de la utilización del método del materialismo histórico y dialéctico, analizan cómo las condiciones de esclavitud y violencia en las que sobreviven la mayoría de mujeres en el mundo, implica la construcción de una clase social establecida a través del “sexo” (Collete Guillemain).

En este sentido la apropiación del cuerpo de las mujeres, implica no solo la apropiación de su fuerza de trabajo, sino de su fuerza emocional y pensamientos. Esto requiere la manipulación de sus subjetividades para obligarlas a cumplir los mandatos impuestos a través de instituciones sociales como familia, iglesias, Estado.

El control de la capacidad reproductiva

En Guatemala, la insistencia de las estructuras de poder en aprobar leyes que limitan nuestro derecho a decidir, y promueven impunidad para responsables de violencia sexual en contra de niñas, adolescentes, jóvenes, y mujeres, se relaciona con el interés del neoliberalismo de que los cuerpos empobrecidos de mujeres depredadas por todas las formas de despojo, reproduzcan mano de obra a disposición del sistema, con el objetivo de mantener a la mayoría de la población en condiciones tales de subsistencia, que esté dispuesta a ser explotada, aceptando condiciones de “empleo” que garantizan la acumulación a las empresas nacionales y transnacionales que nos venden ese mecanismo como “desarrollo”.

Desde hace algún tiempo, en nuestro territorio se han intensificado los ataques en contra de feministas, colectivas, organizaciones de mujeres y jóvenes que trabajan por el reconocimiento de sexualidades libres y el cumplimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos. La hipocresía y doble moral abundan, cuando es fácil constatar cómo, quienes tienen recursos, se practican abortos fuera del país, pero se desgarran las vestiduras en contra de que niñas y adolescentes violadas puedan interrumpir embarazos que son resultado de violaciones.

Los colectivos y organizaciones antiderechos actúan al amparo del autoritarismo que se ha instalado con diferentes rostros, desde hace varios gobiernos. La criminalización hacia nuestras luchas, intenta limitar nuestra autonomía y va de la mano del auge de las lógicas fascistas. Para viabilizar sus ataques hacia mujeres que ejercen su derecho a decidir, que son disidentes de la sexualidad impuesta o reivindican la apropiación de sus cuerpos, esas organizaciones antiderechos despliegan campañas financiadas por las iglesias y el poder económico, con el fin de alienar a la mayoría de la población, y cuando esto no es suficiente, se dan la mano con sicarios o estructuras criminales que no han sido transformadas a pesar de la firma de la “paz” hace más de 20 años.

¿Cómo construir la autonomía del cuerpo en este contexto?

Lo primero es saber que no hay recetarios y que cada una debemos conocer e interpretar nuestros contextos. Desmontar mandatos de nuestra subjetividad, y hacer acopio de fuerza emocional para conocer a fondo e interpretar nuestros entornos familiares, comunitarios y sociales. Desarrollar nuestra capacidad de pensamiento propio. Construir redes de cuidado y afecto que potencien la fuerza que nos habita y que tanto miedo les causa.

Maya Alvarado Chávez/ laCuerda

La construcción de autonomía implica una decisión política que conlleva reapropiarnos de nuestros cuerpos y emociones; reflexionar, recuperar, resignificar nuestras historias de vida personales y colectivas. Es un ejercicio que requiere a la vez, soledad y diálogo permanente, lo cual es complejo de armonizar. No es una ruta sencilla, pero definitivamente es necesaria.

Habitar nuestro cuerpo plenamente es ubicar el espacio y tiempo de nuestras decisiones y acciones; medir nuestro ritmo y aliento para estar o no en lugares, relaciones. Conocernos palmo a palmo, de arriba y abajo de la piel y el sentimiento, para disfrutar sin manipulaciones externas. Nuestro cuerpo es ese territorio donde todo confluye, por eso, en él se consuma la expropiación de nuestra capacidad de conocer, decidir, hacer elecciones, asumir las consecuencias que todo ello conlleva.

Si existe una ruta para desmontar las opresiones y alejarnos de mandatos impuestos por los sistemas de dominación (heteropatriarcal, colonial, capitalista), esa ruta implica autonombrarnos, definir desde nosotras los horizontes de llegada y las rutas a transitar. Esta posiblemente sea la acción más radical que podamos asumir para constituirnos como sujetas sociales y políticas y colocarnos al centro de nuestras vidas y dignidad.

¿Por qué le interesa al sistema anular nuestra capacidad de decidir y ser autónomas?

La acumulación capitalista reclama la apropiación de nuestros cuerpos para “reproducir” el andamiaje de las múltiples opresiones. Esto quiere decir que el neoliberalismo no reconoce la pluralidad de sexualidades existentes; por ello necesita controlar nuestras sexualidades, nuestra capacidad reproductiva, medicalizarla y mercantizarla.

Para hacer posible ese control, el capitalismo se articula con el régimen heterosexual, imponiendo la naturalización de sexualidades dicotómicas y jerarquizadas en la relación hombre-mujer. También se articula con el colonialismo, estableciendo la servidumbre, principalmente hacia hombres, blancos, urbanos, heterosexuales y poderosos.

El racismo como dispositivo de poder, naturaliza la opresión de los pueblos originarios y legitima los contenidos, que, en nuestro territorio, hemos dado a reconocernos como ladinas, o alivianarnos las conciencias nombrándonos mestizas, pero sin elaborar la forma como se concretó ese “mestizaje”.

La sexualización es ese proceso que impone códigos de conducta, para convertirnos en mujeres u hombres. Contravenir la codificación implica la condena y marginalización social, incluso la violencia y la muerte.

Abuelas niñeras:

Ejercer la maternidad eternamente



Ilustración: Mercedes Cabrera

Francelia Solano/ laCuerda

Llegar a los 60 años para algunas personas es sinónimo de descansar, disfrutar el retiro y gozar luego del trabajo de una vida. Para algunas mujeres menos privilegiadas de clase media o baja significa llegar a la edad de la segunda maternidad, cuando deben hacerse cargo de las y los nietos. Para algunas puede ser opcional, para otras, una forma de subsistencia.

Marta* tiene 60 años y voluntariamente se ofreció a cuidar a su nieto por las mañanas para que su hija pueda trabajar como maestra. Cuenta que le genera satisfacción ver a su nieto crecer pero que después de unas horas, la tarea suele ser un poco agotadora. A la hora de la siesta ambos descansan.

Antes de la pandemia, la rutina se cumplía religiosamente. El pequeño iba al colegio, al regreso ella lo recibía con comida y le cuidaba mientras llegaba su hija de vuelta. El trabajo no es remunerado, pero para ella la ganancia es tener de cerca a su nieto. La ventaja que tiene **Marta** frente a muchas abuelas niñeras, es que las condiciones las pone ella, pues no depende económicamente de su hija. Al estar en su casa, ella también puede decir si hacer o no las tareas del hogar, además de que cuida solamente a un menor.

Esclavizadas...

No todas las abuelas niñeras tienen posibilidades de negociación como **Marta**. La doctora **Luisa Charnaud**, quien ha seguido de cerca las condiciones de las adultas mayores desde una perspectiva feminista, cuenta que muchas abuelas son prácticamente esclavizadas.

Existen muchas a quienes les imponen el cuidado de dos o más nietos. **Charnaud** pone como ejemplo la historia de una mujer de 70 años, con enfermedades como diabetes o hipertensión, que además cuida a sus seis nietos. En casos como éste, el abuelazgo no se disfruta y muchas veces la mujer termina perdiendo su paciencia por completo, presentando actitudes de desesperación y enojo, que no solo repercuten en ella, sino también en sus nietos. “Hay mucha frustración”, concluye **Charnaud**.

En otros casos, las abuelas no solamente son las encargadas del cuidado de sus nietas/os, sino también de la limpieza del hogar. A los 60 años o más, las energías no son suficientes para el cuidado de muchas niñas y niños, ni de mucha

limpieza, pero en un sinfín de ocasiones las abuelas no tienen más que ceder, pues dependen económicamente de sus hijas o hijos.

Pero el problema no nace de “madres o padres desconsiderados” como suele pensarse, sino de la falta de recursos. **Charnaud** opina que cuando hay suficiente dinero, se puede pagar a alguien que haga la limpieza, para que la abuela solamente cuide o supervise. Pero ese no es el caso de la gente con ingresos paupérrimos como los de Guatemala. Así que muchas familias trabajadoras deben buscar alguna solución a su problema inmediato.

Disfrutar el abuelazgo

Con la madurez de los años y con las experiencias aprendidas de la vida, disfrutar de un ser tan pequeño es sin duda un privilegio, cuando es voluntario. Así como la maternidad deseada es una linda experiencia, el cuidado desde el abuelazgo también lo es cuando es deseado.

La doctora **Charnaud** recomienda que si no hay alternativas ni recursos, se de una negociación en las familias; explica que se puede ceder en temas como la limpieza en el hogar, por ejemplo. O se cuida o se hacen las camas, ambas no.

Estos acuerdos podrían contribuir a disminuir la carga de las abuelas. Sin embargo, la verdadera solución al problema podría encontrarse en una reestructuración desde el Estado, estableciendo guarderías para que la niñez reciba cuidado mientras sus madres y padres están trabajando.

La Secretaría de Bienestar Social (SBS) cuenta con Centros de Atención Integral que cumplen esta función para niñas y niños de entre seis a ocho años de edad. Según la SBS, el programa beneficia con el “cuidado diario, gratuito y responsable, de hijos e hijas de padres y madres trabajadoras, mientras se desempeñan en su jornada laboral”. También ejecuta el programa de Reforzamiento Escolar y Prevención de la Callejización, donde extienden el cuidado hasta los 12 años.

Aunque es un paso importante, no es suficiente. En todo el país hay 41 de estos programas, pero 15 se concentran en el departamento de Guatemala. Además actualmente, debido a la pandemia, permanecen cerrados. 

Mujeres al centro: Tejiendo redes desde la escritura en Centroamérica

Guisela López / Escritora, investigadora y crítica literaria feminista

Celebramos la publicación de este libro que reúne muchos caminos recorridos en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Sus páginas han llegado como una migración de mariposas, para traer la memoria de las mujeres centroamericanas a esta antología, que desde hoy pasa a formar parte de una tradición de escritoras que, superando las fronteras del miedo, han dado aliento a la historia de la literatura escrita por mujeres en Centroamérica. Su lanzamiento adquiere especial relevancia, no solo por la filiación geográfica, sino por la historia y realidad compartida, que reúne a las autoras ante el reto de resguardar la memoria, pero también propone claves para sobrevivir en un mundo desigual.

A través de sus relatos, se reflexiona sobre las condiciones de opresión que impactan la vida de las mujeres, pero también presenta sus nuevas propuestas identitarias, la valentía que ha requerido superar el peso de las tradiciones que marcan los contextos familiares, sociales, económicos, políticos, culturales y de género, y celebrar la transgresión que conlleva romper con los mandatos de sumisión y obediencia, para desarrollar su propia producción literaria.

La iniciativa de este libro parte de las búsquedas del Seminario de Literatura Feminista y Ciudadanía, un proyecto iniciado por la Colectiva de Mujeres en las Artes, con el propósito de promover la escritura de las mujeres. Y este proyecto editorial surge para contribuir a que podamos compartir nuestras vivencias y sueños en la construcción de paz. Se trata de narrativas que buscan posicionarnos como sujetas en el imaginario social y pasar de ser nombradas por los otros, a reconocernos protagonistas de la historia. Parte de una genealogía de mujeres con voz propia.

Mujeres al centro enuncia una nueva dimensión discursiva que rompe con una perspectiva androcéntrica, no solo para reposicionar a las mujeres como personajes principales, sino para resignificarlas fuera de los moldes convencionales del orden de género.

Mujeres al centro también hace referencia al lugar que ocupan nuestros países al centro de América, y esto no solo representa coordenadas, sino también nos enlaza, desde la historia, los contextos sociales, económicos, políticos, culturales y de género, que configuran nuestras vidas.

Mujeres al centro muestra la realidad de las mujeres en Centroamérica, asociada a una historia reciente, participando en los movimientos sociales, lo mismo que inmersas en escenarios posmodernos, conectadas a las redes que constituyen el engranaje del nuevo milenio. Los relatos muestran una realidad sesgada por un orden de género que ha intentado enseñarnos a ceder, a obedecer, pero que vamos transformando con creatividad, fortaleza y búsqueda de alianzas.

A continuación, voces de las coordinadoras enlaces que aportaron para hacer este sueño realidad:



Mujeres al centro es una apuesta por visualizar a mujeres que ya por esa condición tienen menos oportunidades de estar publicadas y, más aún, tratándose de narrativa. A diferencia de la poesía que se comparte con la espontaneidad de los recitales y festivales, la narrativa, incluso la breve, tiene su mejor comunión en el papel. Que la publicación eternice la voz de narradoras es un paso fundamental para el registro del talento y de la visión de mundo de la que estas mujeres dan cuenta y fijan a través de su creatividad. Nos compete leerlas y compartirlas con más lectores.

Susana Reyes, El Salvador

Las escritoras hondureñas vienen luchando para que la palabra estética sea expresión de su voz, la han convertido en humareda de sangre que exhala vida y con el paso de los años se depura y asume la palabra para retomar el vuelo vertiginoso, hija de sus propias vivencias convertidas en lenguaje. En *Mujeres al centro* nuestras autoras describen la risa, el llanto, las tragedias, la magia, las derrotas, las victorias, agonías o la dureza de la vida, los hechos, el tiempo. Ellas recuerdan y re inventan su época y sienten que verbalizan los sueños de quienes sueñan los días, las eras.

Anarella Vélez, Honduras

Mujeres al centro, una antología que aborda de manera contundente la resiliencia de las mujeres ante las adversidades. La firmeza de sus huellas en los escritos que se despliegan entre estas páginas habla del mundo que estamos empeñadas en construir pese a las artimañas del patriarcado, dejando atrás la persecución y muerte que ha cobrado vidas valiosas. Nuestras ancestas van dejado sus acciones y palabras que nos guían e instan a no dar tregua, a responder con sabiduría ante cada arremetida del sistema que pretende ahogar nuestras demandas de paz y libertad. ¡Nicaragua vibrante e inquebrantable!

Yolanda Rossman Tejada, Nicaragua vibrante

Desde Costa Rica queremos agradecerle a cada una de las participantes por el don de su escritura y su trabajo creativo y responsable. Agradecer esta oportunidad de acercarnos y acercar a más de medio centenar de maravillosas centroamericanas de distintas generaciones y procedencias, a estas magas del microrelato decididas a colocar a la mujer en el centro. Al centro y no al margen como hemos estado tantos años, en esta maravillosa cintura de América. Todas nosotras, con distintos estilos y temáticas, nos hemos unido conscientes de la necesidad de ser parte, de ser protagonistas de historias positivas, exitosas, señeras. De ser actrices de luchas por mejores oportunidades, por independencia, por calidad de vida y por el logro de una vida plena y feliz. Gracias por ser *Mujeres al centro*.

María Pérez Yglesias, Costa Rica

Delitos más denunciados: Violencia contra las mujeres

Francelia Solano y Pia Flores / la

Según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público (MP) sólo el 24 por ciento de las denuncias de violencia contra las mujeres, realizadas ante esta institución, ingresan al sistema de justicia. Sin embargo, no significa que todos los casos obtengan sentencia condenatoria, el Observatorio reporta que ese porcentaje “ya fue solucionado en el sistema de justicia” pero es de destacar que en ese dato se incluyen casos que resultaron con sentencias absolutorias, otros desestimados, sobreseídos, archivados o remitidos a algún juzgado.

Las cifras dejan en evidencia que la gran mayoría de casos de violencia contra las mujeres siquiera “se solucionan” en el sistema de justicia, queda en la ambigüedad de la información otorgada por el MP qué sucede con el 76 por ciento restante de denuncias que ingresan. ¿Se estancan los casos?, ¿se pierden en vericuetos administrativos?, ¿permanecen largos meses en espera de los tiempos judiciales? Según **Dorotea Gómez**, Defensora de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), esta instancia ha recibido casos donde se ingresó la denuncia en 2017 y la agraviada tuvo que esperar hasta 2020 para asistir a una audiencia.

La impunidad tiene una raíz: las fiscalías que reciben denuncias de violencia contra las mujeres (que incluyen niñez y adolescencia) están sobrecargadas de trabajo. Durante el 2020 se recogieron en promedio 202 denuncias diarias de violencia cometida contra la niñez y las mujeres, lo cual representa 33 por ciento del total de las que ingresan al MP. Se reportaron 388 femicidios (1 por ciento); 51 mil 184 casos de violencia contra las mujeres (71 por ciento), de los cuáles 41 por ciento (27 mil 969) correspondieron a violencia psicológica y 27 por ciento (18 mil 826) a violencia física; y 149 denuncias por violencia

económica, la menos denunciada. Además, fueron reportados 6 mil 732 casos de violación sexual a mujeres, lo que representa 9 por ciento de las denuncias sobre mujeres y niñez, así como 3 mil 406 de agresión sexual (4 por ciento).

En una visita de la PDH a estas fiscalías se identificó que cada auxiliar fiscal tiene un promedio de entre mil 500 y 2 mil casos que investigar al mismo tiempo y deben dar seguimiento a distintos delitos: violencia contra las mujeres, femicidios, alertas Alba-Keneth e Isabel-Claudina. **Gómez** comenta que recomendó que se pusiera más personal a cargo de estas fiscalías, sin embargo el MP adujo que no había presupuesto.

A su vez, la PDH encontró otras deficiencias o anomalías en el servicio que el MP brinda a las mujeres. Una de las más graves consiste en la renuencia a recibir las denuncias con argumentos violatorios de sus derechos. Uno de los casos paradigmáticos de 2020 fue el de una mujer que vivió una situación de acoso y agresión sexual durante la pandemia, en el transporte de la empresa para la que labora. El chofer la amenazó con violarla si no le tocaba las partes íntimas, sin embargo, cuando ella fue a denunciar al MP, le aseguraron que no podían recibir la denuncia pues la violación no se concretó.

En 2017 el Comité de la Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW siglas en inglés) emitió las observaciones finales con relación a la discriminación y la violencia contra las mujeres, al acceso a la justicia, así como a la salud materna. En febrero de 2020 la PDH realizó un informe sobre el cumplimiento del Estado en torno a dichas observaciones y determinó que lejos de mejorar, los datos indican que la situación de violencia contra las mujeres y niñas ha empeorado.

Prevención de la Violencia contra las Mujeres desde la Cosmovisión Maya

La Cosmovisión Maya representa una forma de conocimiento distinta a la del sistema predominante en la actualidad, y puede ser iluminador conocer los esfuerzos que se realizan a partir de esta perspectiva para interpretar y establecer mecanismos para la convivencia humana. En este sentido, quiero referirme a tres documentos (seguramente hay más) que proponen la prevención de la violencia contra las mujeres desde la Cosmovisión Maya.

Uno de ellos es el conocimiento sistematizado por la Asociación Pop Noj, a través de una publicación del año 2009, titulada *Prevención de la violencia contra las mujeres desde la Cosmovisión Maya. Recuperar y promover los principios, valores y prácticas de la cultura Maya es prevenir la violencia*. De este documento quiero hacer énfasis sobre lo que nos dice de la sabiduría en los nawales para la prevención de la violencia, partiendo de que la Cosmovisión Maya, en este caso kaqchikel, cimienta una educación que toma conciencia de la sincronización que debe haber entre el vivir de cada día con la energía del

tiempo, en los diferentes ciclos, y la búsqueda constante del equilibrio y la armonía entre el cosmos, la naturaleza y las personas. En ese sentido, cito: “Cuando los *nawales* o energías de las personas son orientadas y equilibradas, se da una mejor convivencia entre las personas y sobre todo en el matrimonio. Los 20 *nawales* en la cosmovisión maya son los 20 caracteres que definen la personalidad y potencialidades de las personas, mujeres y hombres. Influyen en el desenvolvimiento individual y social de la persona. Su influencia en algunas personas es más intensa y en otras menos, según sea el nivel de su energía. Conocer los *nawales* ayuda a auto descubrirse para corregir los antivales y fortalecer los valores”.

La otra publicación a la que quiero hacer referencia es la realizada en 2007 por la Asociación de Mujeres Petén Ixqik, titulada *Manual de atención de casos de violencia de género por medio del derecho indígena*. De ésta lo que quiero resaltar es el capítulo tres que trata sobre (22) Apuntes para la resolución de casos de violencia contra las mujeres en el derecho indígena, en el cual hay un ejercicio de definición sobre la VCM, el derecho indígena y su importancia para el pueblo q’eqchi’; priorización de casos a referir a la justicia estatal; las instancias de mediación que hay dentro del pueblo q’eqchi’; la participación de las autoridades, el papel de las y los alcaldes auxiliares, de las y los ancianos, de las autoridades relacionadas con la salud, de las autoridades religiosas, de los y las guías espirituales mayas; las etapas que se siguen en la resolución de casos por medio del Derecho Indígena, entre otros apuntes. Es decir, se hace un esfuerzo para explicar qué es y qué acciones se debe tomar en cuenta para la resolución de los casos de violencia contra las mujeres desde las prácticas ejercidas por el pueblo q’eqchi’, desde su manera de ver e interpretar el mundo.

Por último, es preciso mencionar el módulo 4: Prevención de la Violencia desde la Cosmovisión Maya, de la *Guía de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia. EIS – PV*, elaborada por la Unidad de Salud Mental del Área de Salud de Alta Verapaz, en el año 2018. Este módulo tiene como objetivo promover los conocimientos y valores ancestrales de la cultura maya, en este caso, desde la cosmovisión de los pueblos q’eqchi’ y poqomchi’, para la atención y abordaje de la violencia contra las mujeres en Alta Verapaz. Parte de la importancia de comprender cómo se ha ido fortaleciendo históricamente la violencia en nuestro país y en ese territorio específicamente, retoma la comprensión de los nawales haciendo énfasis en la compatibilidad de las energías de cada uno de ellos: “la compatibilidad y la incompatibilidad de los nawales cobran relevancia en la construcción de relaciones armoniosas y prevención de violencia”. Algo importante es que propone sanar la victimización, reconociendo qué nos otorga y para qué sirve el rol de víctima y el sufrimiento, a partir de la pregunta ¿Por qué es tan difícil abandonar el rol de víctima y, con él, el sufrimiento? Nos plantea que para salir de víctima es importante recuperar la filosofía de vida del pueblo maya, cambiar la forma de ver la vida y las relaciones entre mujeres y hombres. Para ello es necesario regirse desde los principios y valores mayas.

Les dejo estas pinceladas de los contenidos de estas propuestas, con la esperanza de motivarles a su búsqueda y profundizar en cada una de ellas, y sobre todo, hacerlas vida, desde lo personal hasta lo familiar-comunitario y colectivo, para contribuir a vidas libres sin violencia y a ser todas y todos sujetos políticos emancipados.

Entretejiendo respuestas de forma colectiva

Silvia Trujillo/laCuer-

La violencia contra las mujeres es la pandemia naturalizada y de largo plazo. Es una realidad insoslayable y cruel que enfrentamos las mujeres en el mundo entero, un *continuum*, un problema complejo, multiforme y opresivo como lo define **Jules Falquet**, quien, además, considera que es tan grave como la tortura política. La misma autora afirma que este tipo de violencia persigue frenar cualquier intento de autonomía de las mujeres y cuando se lo analiza en sus efectos colectivos, pretende obtener intento alguno de organizarse, de luchar contra la opresión que se vive.

Más allá del diagnóstico hostil, podemos organizarnos para enfrentar el sistema en el cual se sostiene esta violencia desatada contra nuestros cuerpos. Esa mancuerna entre patriarcado, colonialismo y capitalismo debe ser cuestionada de raíz, tal como se propone desde la Asamblea Feminista: “No es posible seguir tolerando un esqueleto criminal que nos hace levantarnos todos los días a escenarios de vida donde se reproducen culturas de mando, de violación, controles sobre los cuerpos; donde abundan los espacios y tiempos de hambre, desperdicio, guerras y mutilaciones...Grandes revoluciones deben acontecer para vivir la libertad” para vivir libres de violencias, para cuidar la vida.

¿Sí, pero ¿cómo lo hacemos? Hay que empezar desde lo cotidiano, enfrentarnos al ninguneo del que somos objeto diariamente, cuestionar y denunciar a los hombres de la familia, de la comunidad, del trabajo, que nos violentan. Cuestionarlos y enfrentarlos, pero de forma colectiva, organizarnos para que ellos sepan que nunca más contarán con nuestro silencio cómplice o con nuestra inacción. Planificar y crear formas que, respetando nuestros entornos y cosmovisiones, nos permitan estar unidas para hacer frente a ese flagelo.

Partir de la convicción de que es posible vivir de otra manera, cuestionar los límites estrechos que nos han inculcado a fuerza de domesticación familiar y miedo permanente. Desechar las ideas que frenan nuestros proyectos y crear nuevas, nuestras, que pongan en el centro del pensamiento y acción el cuidado de la vida, la nuestra, la de las otras personas y seres vivos.

También será importante que cuestionemos esas relaciones personales, comunitarias y sociales mediadas por la competencia y los “valores” hegemónicos y que levantemos vínculos que se entretrejan desde la empatía, el respeto, el buen trato, la confianza mutua y la búsqueda del bien común universal.

¿Recetas? No, aquí no van a encontrar “la receta” para acabar con la violencia hacia nosotras y nuestros entornos, porque esas las tenemos que ir armando entre todas, en cada contexto, partiendo de los ámbitos de pertenencia más cercanos, hasta llegar a la organización social y política. Lo que sí tengo claro -y eso es innegociable- es que “la receta” tendría que ser plural, respetuosa, paritaria y, sobre todo, colectiva.

El sueño truncado de Nancy Paola Reyes por la violencia machista

Texto y fotos: Asier Vera

Nancy Paola Reyes, de 28 años, era una mujer independiente que desde siempre tuvo claro que quería una vida mejor para ella y su familia. Nacida en la pequeña aldea Granados, en el municipio de Nuevo San Carlos (Retalhuleu), estudió Perito en Administración de Empresas, pero Guatemala no le daba la oportunidad de progresar.

Tras trabajar seis años en un supermercado en Xela, tomó la decisión de viajar 8 mil 600 kilómetros para establecerse en España, donde vivió dos años y tres meses realizando trabajos domésticos en casas y cuidando a ancianos. La última vez que vio a sus hijas de 7 y 4 años fue el 12 de junio de 2018 cuando las dejó a cargo de sus padres, con la firme promesa de que iban a viajar los cuatro en marzo del próximo año a conocer el país que la había adoptado, después de que por fin fuera a conseguir un permiso de trabajo a principios de 2021 a la espera de que se resolviera su solicitud de asilo político.

Cada día, hablaba por llamada o video llamada con su madre **Prudencia Emérita García** y con sus dos hijas. **Nancy Paola** incluso convenció en octubre del pasado año a sus dos hermanos de 22 y 33 años para que también emigraran a Ciudad Real, en el centro de España, donde ella se había establecido y así no estar tan sola.

Con sus dificultades, pero todo iba marchando poco a poco y la joven había logrado enviar dinero cada mes a sus hijas y sus padres, lo que les permitió construir el corredor y cambiar el suelo de la casa situada junto al río Ixcucú en medio de un paisaje rodeado de árboles. En este bucólico paraje las dos hijas de **Nancy Paola** corretean con sus muñecas junto a sus primas, cuya madre también emigró hace unos meses a Estados Unidos en busca de una vida mejor. Hoy, a la entrada de la aldea Granados, se recuerda a **Nancy** con una moña negra y dos grandes emoticones llorando, que los vecinos han colocado en el cartel que da la bienvenida a esta tierra de “hombres trabajadores y mujeres hermosas”.

El pasado 19 de agosto, fue la última vez que la joven habló por teléfono con su madre. Coincidió con un viaje que había hecho a la ciudad de Santander, al norte de España, con su pareja, un colombiano de 28 años, con quien llevaba saliendo ocho meses, tras conocerle de casualidad en un autobús urbano de Ciudad Real, cuando ella estaba buscando un nuevo cuarto para alquilar. Él dijo que la ayudaría y meses después se fueron a vivir juntos, tal como relata la madre de **Nancy**, quien lamenta que su hija conociera a quien meses después la asesinaría y la descuartizaría, repartiendo su cuerpo en siete bolsas que tiró junto a unas vías del tren en Santander, y que fueron halladas el 17 de septiembre.

“Le cortó la vida a una tierna edad”, señala la madre de la joven, quien aún está esperando a que el cuerpo de su hija sea incinerado en España para poder enterrarlo en el cementerio de Granados. Su asesino se encuentra en prisión preventiva a la espera

de un juicio que no termina de llegar y en el que **Prudencia** confía que sea condenado a la máxima pena para que nunca más vuelva a salir a la calle a asesinar a otras jóvenes.

Nancy Paola regresará en una “cajita pequeña”

“No merece estar suelto, porque nosotros estamos pasando una situación muy dura y muy difícil porque nos ha dejado dos niñas y ella era padre y madre para sus hijas con quienes era muy responsable y nunca les negó nada”, asegura esta mujer de 50 años, quien reconoce que lo más duro ha sido explicar a las pequeñas que su madre ya no está viva, pero que sí que regresará pronto en una “cajita pequeña” para que se puedan despedir de ella.

Prudencia se extrañó de que “de la noche a la mañana ya no me llamó **Paola** desde el 20 de agosto, tal como hacía cada día para hablar con sus hijas”, por lo que avisó a sus hermanos que vivían en España para que intentaran comunicarse con ella. Sin embargo, les fue imposible contactarla y a los pocos días, la madre recibió un mensaje de texto del teléfono de su hija en el que le dijo “mamá ahora le llamo”. “Fue escrito por ese hombre malvado, porque ella nunca me mandaba mensajes de texto”, recalca, al tiempo que revela que su hija no le había dicho que tuviera problemas con su pareja: “ella era muy feliz en España y todos los días me comentaba que pedía a dios que nosotros pudiéramos ir con sus hijas a conocer”.

Tras pasar una semana sin tener noticias de **Paola**, su hermano **Denilson Rodolfo Reyes**, de 22 años, que vive en España desde octubre de 2019, interpuso una denuncia en la comisaría de Policía de Ciudad Real. Pocos días después, el asesino de la joven denunció también su desaparición en una comisaría de Madrid, donde fue detenido gracias a la denuncia que había interpuesto el hermano de la joven. No obstante, el cuerpo continuaba sin aparecer, por lo que **Prudencia** decidió llamar a la madre de quien fuera pareja de su hija 13 días después de su detención, para preguntarle si sabía algo.

Ella se limitó a responder que **Paola** “estaba muerta”, aunque no le dio más detalles. Un mes después, hallaron el cuerpo descuartizado de la joven guatemalteca, a quien su madre recuerda como alguien con “un espíritu muy vivo y toda animada y positiva en todo”, como reflejan las fotografías que cuelgan de las paredes de la casa de Granados donde se ve a **Nancy Paola** siempre con una gran sonrisa en España, donde soñaba con una vida mejor que fue truncada por una violencia machista que no conoce de fronteras.

“Fue puro cobarde haberle quitado de manera tan cruel la vida a mi hija y me gustaría enfrentarme a este hombre y preguntarle por qué le puso la mano a **Paola**”, concluye **Prudencia**, quien tiene la esperanza de viajar junto a su marido a España para asistir el día de la sentencia contra este “mal nacido”. 🗑️



“El personal sanitario sufre un cansancio moral y necesitamos que las autoridades informen de la realidad”

Nancy Virginia Sandoval, Presidenta de la Asociación Guatemalteca de Enfermedades Infecciosas y de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Infectología

Texto y fotos: Asier Vera / Periodista

En estos momentos, y desde que el coronavirus apareció en Guatemala el 13 de marzo del pasado año, el personal sanitario se afana por salvar la vida de quienes se encuentran en estado crítico por esta enfermedad. Hasta la fecha, el país ha superado ya la cifra oficial de 5 mil personas fallecidas, que irá aumentando en los próximos meses, mientras la vacuna no llegue a un gran porcentaje de la población.

A pesar de que los casos siguen creciendo, el 1 de enero de 2021 dejó de existir la Comisión Presidencial Contra el Coronavirus (COPRECOVID), dirigida por Edwin Asturias, cuyo objetivo fue la “reactivación económica”, en lugar de tener como prioridad controlar la epidemia, según denuncia Nancy Virginia Sandoval, presidenta de la Asociación Guatemalteca de Enfermedades Infecciosas: “Guatemala abrió de una forma apresurada, sin una opinión técnica y eso ha permitido que a estas alturas no tengamos controlado el virus”.

Sandoval, quien ha sido nombrada presidenta de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Infectología para el periodo 2021-22, reprocha al gobierno que permitiera la apertura de actividades no esenciales incluso con el semáforo en rojo, “invitando a la población a aglomerarse”. Asimismo, censura que “nunca se llegaron a hacer 5 mil pruebas diarias durante una semana seguida”. Todo ello aunado a que “No ha habido una comunicación efectiva de los datos y entonces la gente tiene la sensación de que la epidemia está controlada y ha relajado las medidas preventivas, confiando en una falsa esperanza de que el virus ya no está”.

En este escenario, la infectóloga reconoce que el personal sanitario sufre un “cansancio moral” tras jornadas en las que solo en el hospital Roosevelt trasladaban a la morgue “de ocho a doce personas cada día” que fallecían de coronavirus. “Todavía tenemos estrés postraumático”, confiesa Sandoval, quien estuvo coordinando una de las áreas de encamamiento para pacientes con Covid en el hospital Roosevelt cuando se dio el pico de la enfermedad.

La infectóloga revela que se llegaron a atender “cerca de 2 mil pacientes críticos de Covid y el personal fue el mismo, por lo que estamos fatigados y necesitamos que las autoridades realmente informen a la población de lo que está pasando, porque la gente no está consciente, no lo percibe como un riesgo y por eso se mira personas con la mascarilla en el cuello o con las de válvulas de exhalación que no protegen al resto”.

De este modo, advierte que “Si la gente no se guarda y cuida sus riesgos, no sé cómo lo vamos a pasar porque ya sabemos que nuestra capacidad instalada en el sistema de salud en cuanto a camas disponibles con ventiladores es muy insuficiente”.

Por este motivo, le preocupa “muchísimo” la “falta de liderazgo” del Ministerio de Salud en

cuanto al enfoque preventivo, teniendo en cuenta que se abrieron lugares que “no eran esenciales”. Para Sandoval, el sistema de semáforos “Lo que hizo fue esconder la epidemia” y, por esta razón, tras la salida de la COPRECOVID, el Ministerio de Amelia Flores “Tiene que replantearse tomar ese liderazgo y enfocarse en controlar la epidemia, que nos ha traído mucha muerte”.



“Honestamente, no veo ningún plan”

No obstante, la presidenta de la Asociación Guatemalteca de Enfermedades Infecciosas opina que el “gran problema” a nivel mundial es que “los políticos están manejando la pandemia dejando de lado la ciencia” y, tal como reflejan las cifras de personas fallecidas, “es evidente que no está funcionando lo que se está haciendo”. En el caso concreto de Guatemala, “honestamente, no veo ningún plan ni lo vi diseñado nunca”, teniendo en cuenta que “no ha habido más de dos semanas por debajo del 5 por ciento de positividad, que es cuando se puede hablar de seguridad para tener desconfinado a un país”.

Ante la actual situación en la que “no se tiene controlada la epidemia”, Sandoval defiende que es un “error” la apertura de las escuelas a partir del 22 de febrero en aquellos municipios que no se encuentran en semáforo rojo: “Deberían de abrirse cuando el país esté más seguro y la epidemia más controlada y eso no es ahora, ni lo miro para dos o tres meses”. A la población se le avisa que está corriendo un “riesgo alto al aglomerarse y tener actividades no esenciales sin distanciamiento físico y sin mascarilla y no estoy hablando de la persona que tiene que salir a trabajar porque tiene que comer”. Así, critica que “parece que se nos olvidó y no recordamos que lo pasamos mal” hace unos meses.

En cuanto a la vacuna, Sandoval censura que debió haberse trabajado un plan desde hace seis meses para que ya se tuviera listo el lugar donde se va a almacenar, dado que Guatemala “no tiene cuartos” con temperaturas frías para conservar algunas de las vacunas que ya están siendo suministradas en otros países. Pese a ello, tiene la esperanza de que el proceso sea “equitativo”, aprovechando la experiencia “muy buena que tiene Guatemala en vacunar niños” y espera que se aplique también con las personas adultas para “ayudar a controlar la epidemia”.

Lamenta que actualmente Guatemala “sigue sin vacunar de influenza, ni neumococo a adultos de riesgo y cuyos síntomas se parecen a los de la Covid”. El coronavirus, según denuncia, también ha provocado que se haya dejado de atender en consultas externas a muchos pacientes de otras enfermedades con morbilidad crónica, lo que puede tener consecuencias en los próximos meses “cuando tengamos los indicadores de mortalidad de personas diabéticas, hipertensas y postinfartadas”.

Por ello, insiste en que la prioridad debe ser tener un plan para atender a quienes sufren de otras patologías, al tiempo que se controla la epidemia, si bien advierte que “como sigamos con esta línea de no hacer nada más que lo mínimamente posible, no lo conseguiremos en 2021”.



NOS LIBERAMOS DESDE NUESTRA AUTONOMÍA



Somos feministas diversas y plurales: de distintos territorios y pueblos, edades, experiencias vitales y políticas; reconocemos otros horizontes emancipadores: los conocimientos ancestrales; las perspectivas decoloniales, inter-seccionales e inter-generacionales; al igual que las miradas ecologistas, de quienes viven alguna discapacidad, de las y les disidentes corporales e identidades que no encajan en la hetero-normatividad. Desde estas complicidades hablamos en este Encuentro “Semillas Feministas en Iximulew 2020”.

Nosotras afirmamos que el Estado de este país sigue avalando las políticas extractivistas que despojan y destruyen territorios, al igual que las plagas de la corrupción y la impunidad. Asimismo, genera rezagos sociales como el desempleo, la pobreza y la desnutrición; mientras apaña a empresarios codiciosos, a narcotraficantes y a criminales. El gobierno actual muestra claramente sus tendencias racistas, autoritarias y militaristas con el cierre de espacios para el ejercicio de la ciudadanía y la anulación de los Acuerdos de Paz. Existe un terrorismo de Estado que criminaliza la protesta, restringe la libertad de expresión y ataca a periodistas, ordena la brutalidad policial y detenciones ilegales.

¡La policía no me cuida, me cuidan mis amigas!

En el marco de la pandemia del Covid, encontramos la persistencia de distintas violencias contra las mujeres, en especial nos preocupan los casos de violencia sexual contra niñas y niños ocurridos en su casa; si bien aumenta el número de denuncias, los procesos no avanzan. También aumentan los embarazos no deseados, entre ellos, los de niñas y adolescentes violadas; sigue ausente la educación sexual integral, mientras se conoce de hechos represivos contra quienes defienden los derechos sexuales y reproductivos. Sin duda, se ha incrementado la precarización de las mayorías, las migraciones obligadas, así como las tareas de cuidado por el confinamiento y por los estragos provocados por huracanes y tormentas.

Nuestras apuestas tienen en perspectiva la construcción de sujetas políticas capaces de construir alternativas emancipadoras en Iximulew, en estos cuatro días de encuentro hemos valorado la importancia de reconocernos como feministas diversas y plurales, con múltiples formas de hacer acción política.

Al hablar de seguir caminos de manera articulada, ubicamos la importancia de dialogar desde la práctica de la escucha, la empatía y la sororidad; desde las posibilidades de compartir aprendizajes y cuidarnos desde el apoyo y el compromiso mutuo, así como de profundizar en experiencias organizativas basadas en la ética para la sostenibilidad de nuestros activismos y proyección política.

Juntas nos sentimos parte de un nosotras, valoramos nuestras potencialidades y al mismo tiempo rechazamos las relaciones de poder y las jerarquías en cualquier espacio, nos mantenemos ajenas a los partidos políticos y distantes de quienes reproducen actitudes opresoras de cualquier índole.

A través de nuestras diversas energías, hemos construido propuestas políticas porque nos interesa lanzar iniciativas hacia la construcción de una sociedad libre, reconstituyendo tejidos sociales. Manifestamos nuestro rechazo a la marginalización y las exclusiones, así como las lógicas femicidas y genocidas. Nos abrazamos en nuestras resistencias en la alegría de estar juntas y en la certeza de que a pesar de todo, avanzamos.

Nosotras aspiramos a posicionarnos públicamente frente a las distintas opresiones, cuestionamos el orden simbólico prevaleciente, queremos erradicar las violencias y el modelo que despoja y destruye diversidad de especies, abogamos por una infraestructura eco-feminista y sostenible junto con la universalidad de servicios públicos que garanticen el buen vivir. Aspiramos a recuperar lo erótico como fuente de poder de las mujeres, como clave para la trascendencia de nuestros movimientos. Queremos formar parte de otras alianzas más amplias y diversas, donde las prácticas opresoras no tengan cabida, y sí el respeto a la diversidad.

Defendemos nuestros derechos, principalmente el derecho al aborto seguro y gratuito; recuperamos la alegría y la temura; demandamos espacios libres de violencia donde tengamos condiciones para vivir y participar desde nuestras autonomías; reconocemos los aportes de mujeres a través de la historia y las enseñanzas de abuelas, madres y otras mujeres que nos han dejado huellas.

Entre nuestras experiencias contamos con propuestas feministas para hoy y también con visión de futuro; con diversas articulaciones y redes; con propuestas de “activismo” como el foto-bordado; con acciones de comunicación que sorprenden o incomodan, utilizando recursos creativos y retadores; con acciones de protesta desafiantes frente a leyes regresivas y fascistas, así como de incidencia en políticas públicas y reformas legales.

Todas y todes somos parte

Nos interesa: Poner en el centro las sexualidades libres, reconociendo el primer territorio cuerpo, hacia la construcción de sujetas políticas que participemos en redes de cuidado de la vida, que valoramos las espiritualidades liberadoras, la sanación individual y colectiva; que nos sentimos parte de la naturaleza, y aspiramos a nutrir cariños y confianzas en los caminos de nuestras resistencias. Queremos potenciar nuestras acciones de comunicación de formas diversas mediante la creación de medios, lenguajes, enfoques, articulaciones, estéticas y acompañamientos que permitan la interacción con más personas; construimos pensamiento crítico y trabajamos por una comunicación no hegemónica, por una comunicación emancipadora.

Intensificaremos nuestra apuesta para dialogar entre mujeres de todos los territorios de Iximulew. Las voces, demandas y propuestas de quienes luchan por la recuperación del territorio y la red de la vida ofrecen horizontes de emancipación para todas en la búsqueda de la justicia social, con paz y armonía. Queremos tejer complicidades entre mujeres más allá de las identidades, sino como una práctica cotidiana que dé vida a redes de mujeres.

TODAS SOMOS PARTE, DIVERSAS Y PLURALES!
TODAS TEJIENDO COMPLICIDADES!

Semillas Feministas Iximulew

10 de diciembre de 2020, Día Oxib Batz (día propicio para asumir compromisos).

Este manifiesto fue avalado y suscrito por las 19 colectivas convocantes y por las mujeres que integran este espacio de encuentro y complicidad.

¡Que la lucha y dulce rebeldía feminista continúe!

Alba Cecilia Mérida Piedrasanta, Alejandra Ortega, Alejandra Teleguano, Aleka Medina, Alessandra Ali, Alhejandra Galindo Lemus, Ana Cofiño, Ana G. Aupi, Ana Lucía Ramazzini, Ana Méndez, Ana Morales, Ana Silvia Monzón, Andrea Aguilar Ferro, Angela Cuc, Annette Yool, Bea Barrera, Bubu (María Salazar), Candelaria Xi Che, Carmen Elena Leiva Cerezo, Carmen Reina, Carolina Rabe, Cinthia Méndez, Claudia Amarilis Valle, Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda, Colectivo Estudiantil Universitario -CEU-, Comisión Universitaria de la Mujer Cumusac, Daniela Alarcón, Diana Benavides, Diana García, Dinora Centes, Elda Lisette Aguilar Prado, Eliane Hauri Fuentes, Enma López, Esmeralda Judit Alfaro Jój, Eva Bocel, Florinda Puac, Gabriela Ponce, Gaby Samayoa, Génesis Mejía, Georgina Navarro, Giselle Díaz, Grupo musical de mujeres Na'ik Madera, Helen Leiva, Indira Valencia, Isabel Bautista, Jackelin del Cid, Jazmyne Rosales, Jennifer Alburez Ruiz, Jess Morales, Juana Margarita Guerrero Garnica, July Herrera, Karla María Gómez, Katherin Edith Rodríguez Gómez, Kristhal Figueroa, Laura Pinedo, Leonor Hurtado Paz y Paz, Libertad Sagüí Rian, Lily Muñoz, Liz Coronado, Lourdes M. Pérez Franco, Luisa Charnaud Cruz, Luna Flores, Maderin Orozco, Magda Calderón, Margarita López Aguilar, María Cardona, María Eugenia Solís García, María Gabriela Fernández Estrada, María José Aldana, María José Rosales Solano, María Ramírez Montes, María Salazar, María Virginia Samayoa Martínez, Maritza Sandoval, Marlene Ruiz, Martha Lidia Godínez, Marylena Bustamante, Maya Alvarado Chávez, Mayra Alejandra Cabrera Godínez, Meli Sandoval, Mercy Quemé Galindo, Miriam Damira Cho Tux, Miriam Hortensia Calderón, Mónica Alejandra Coronado Morales, Mónica Calderón, Mujeres Transformando el Mundo, Naomi Valdes, Neida Solís, Nidia Valdizón Ixquiuc, Nikte Anahi Atz Chopén, Norma Liliana Chamalé Patzán, Organización Las Crisálidas, Paola Casia, Paola Juárez, Patricia Ardon, Patricia Galicia, Patty Rubi, Paula Barrios, Paula Irene del Cid Vargas, Paula Orellana Cardona, Rosa Chávez- Asociadas por lo Justo JASS, Rosario Tuyuc, Rosa Wantland, Rosario Orellana, Rubi Hernández, Sandra Herrera Ruiz, Santos Dominga Matías Gómez, Sophía Dávila, Stephanie Zea, Suzanne Brichaux Molina, Tawny Elaine de León Zecaña, Teresa Boedo, Valeria Montúfar, Vanessa Sosa, Veronica Del Cid, Veronica Sajbin Velasquez, Victoria Alvarado, Vilma Patricia Fonseca Arevalo, Vivian (Blu) Martínez, Walda Barrios-Klee, Wendy Bautista, Ximena Morales, Xoshil Rose, Yamanik Cholotio, Ysterias, Zaira Xicay, Zeyla de León.





Ilustración: Mercedes Cabrera

Frente a la pandemia, tormentas y corrupción: Resistencia y dignidad

laCuerda

El año 2020 ha representado una serie de retos a todo nivel. En marzo, la llegada de la pandemia provocada por la Covid-19 nos puso a tambalear, a cambiar rutinas y encontrar los caminos para sostener la vida de formas diversas y, sobre todo, diferentes a las ya acostumbradas. El confinamiento implícito, produjo muchos riesgos en temas de salud y violencia contra las mujeres y niñez, además de agudizar la ya compleja situación económica de millones de familias. Meses después, la llegada de las tormentas Eta e Iota golpeó con fuerza a la población, sobre todo en territorios olvidados por el gobierno, poblaciones que históricamente han sido discriminadas y excluidas por las élites económicas y políticas. Como si esto fuese poco, la alianza criminal que opera desde los aparatos del Estado se aprovechó del contexto para cometer actos deleznable, como aprobar un presupuesto que vulnera aún más las condiciones de vida, que minimiza la salud y educación y que contraviene los intereses y los esfuerzos por construir espacios más justos y dignos para todas las personas. Frente a las múltiples crisis, las mujeres del occidente del país han dado muestra de resistencia y dignidad, al impulsar mecanismos alternativos que confrontan al sistema que nos retrae y hunde cada día más.

Ruth Tánchez, integrante de Fundación Tierra Nuestra, relata los efectos de la coyuntura en comunidades de San Marcos y Quetzaltenango. Evidencia que en Guatemala los programas relacionados con la pandemia y efectos de las tormentas no han llegado al campo, y que existe una enorme preocupación por cómo el gobierno invisibiliza los proyectos que benefician la agricultura familiar. “No hay ejecución para las economías campesinas, solo les importan las grandes cadenas productivas”, señala.

La entrevistada agrega que el Presupuesto 2021 tiene “una dedicatoria para las empresas” al asignar una mayor cantidad de fondos a infraestructura y carreteras en beneficio de la industria bananera, de la palma aceitera y caña, en lugar de priorizar el bienestar de personas campesinas, indígenas y agricultoras de zonas rurales. De acuerdo con **Tánchez**, el Presupuesto para el próximo año es tan solo un eco de lo que ha hecho el gobierno de **Alejandro Giammattei** desde su llegada: reproducir y profundizar las brechas de desigualdad entre la población rural, marginada, pobre, campesina e indígena y los grandes empresarios.

Esta preocupación coincide con el análisis desarrollado desde la Pastoral Social de la diócesis de San Marcos, que trabaja con liderazgos de 16 parroquias de aquel departamento, desde donde se realiza un monitoreo permanente sobre la situación de las familias, luego que las inundaciones acabaran por completo con la producción de granos básicos, mientras la ayuda gubernamental ni se asoma. También la Pastoral ha impulsado procesos de reflexión sobre la coyuntura, sin embargo, ha sido complejo debido a la poca información que llega a las comunidades. Pese a ello, existe una corriente política que desconoce la institucionalidad y exige la creación de una Asamblea Nacional Constituyente como paso para transformar la realidad hacia la inclusión y el bienestar colectivo.

Por su lado, la Asociación de Formación para el Desarrollo Integral (AFOPADI) asegura que el revuelo causado por la pandemia, las tormentas y la situación política en los cascos urbanos, se ha vivido de manera diferente en las más de 40 comunidades de San Ildelfonso Ixtahuacán, Huehuetenango, con las que trabaja. Revela que existe poco debate relacionado con la política, debido a la falta de insumos para el mismo.

Advierte también que la crisis alimentaria, consecuencia de la pandemia y las tormentas, será mayormente visible en el 2021, y que muchas familias, al no abastecerse con suficientes granos básicos, se verán obligadas a migrar temporal o indefinidamente hasta captar los recursos necesarios para subsistir.

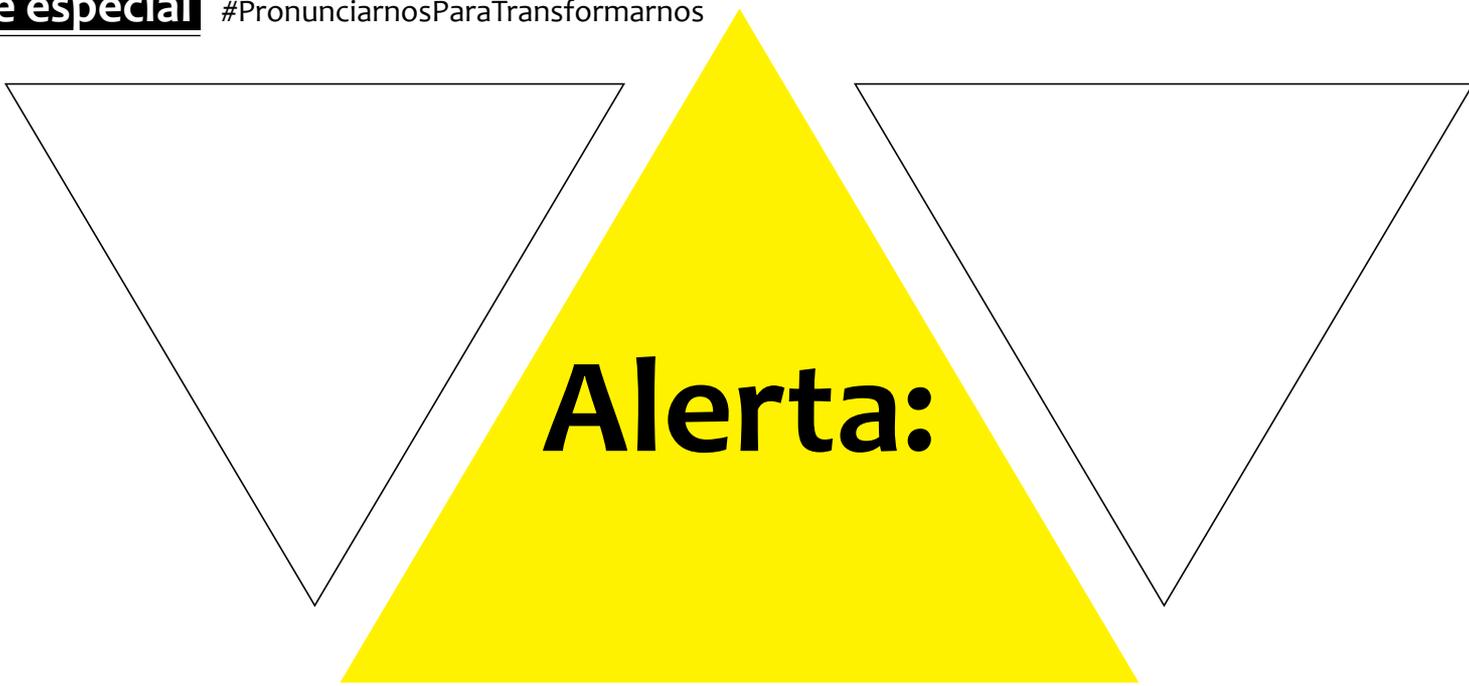
Repensando y replanteando

De cara a todas las dificultades afrontadas durante el año, las mujeres de las comunidades rurales en el occidente del país, se apropiaron de mecanismos que garantizaran para ellas y sus familias una mejor calidad de vida. Por ejemplo, AFOPADI logró instalar un mercado solidario itinerante con el propósito de favorecer el intercambio y apoyar a productores locales. Fortaleció liderazgos comunitarios delegados a las mujeres, como las Comisiones de Salud, y reforzó lazos con corporaciones municipales y organizaciones del movimiento social regional, además de abrir espacios radiofónicos para el abordaje de temas como Covid-19, violencia de género, agroecología, organización y articulación, entre otros.

Por su lado, la Pastoral Social de la diócesis de San Marcos participa en procedimientos para la auditoría social e impulsa la discusión de propuestas en beneficio de las economías campesinas.

En cuatro comunidades de San Marcos y dos de Quetzaltenango, Fundación Tierra Nuestra implementó un sistema de autoahorro para fortalecer la independencia económica de las mujeres, quienes se apropiaron del mecanismo y le dieron continuidad. “Este servicio también sirve para hacer préstamos y ellas deciden en qué gastan el dinero: educación, salud, producción... todas las compañeras se conocen, hay confianza y saben que la persona que llega a retirar dinero, lo va a devolver”, afirma la Fundación. Además, han implementado una normativa de multas por incumplimiento y esos fondos tienen una función social comunitaria. Están desarrollando un monitoreo a los programas Covid en donde, entre otros temas, se han analizado los criterios para la entrega del Bono Familia, que obligan al uso de energía eléctrica proveniente de empresas extractivas y los impactos de ello en comunidades en resistencia que no pagan estos servicios. Intensificaron la producción de alimentos en sus huertos y las actividades agropecuarias, entre otros.

Detrás de todos estos esfuerzos, el reto será sostener en el tiempo la comunicación y organización comunitaria, para así garantizar un desarrollo integral y con ello, el Buen Vivir sin depender del fallido Estado. 



Alerta:

Depredadores en línea

Pia Flores/ laCuerda

Desde marzo de 2019, el gobierno de Guatemala implementó varias medidas y restricciones para prevenir la propagación de la Covid-19. Entre ellas, el confinamiento voluntario, el uso de mascarillas, toques de queda, ley seca y también suspensión de clases presenciales en todas las instituciones educativas del país. De un día para otro, las puertas de escuelas, colegios e institutos cerraron, y se abrieron aulas virtuales para las y los estudiantes con acceso a internet.

Pero la niñez y adolescencia no está sola en el ciberespacio. Depredadores sexuales, que se aprovechan del acceso e información de niñas, niños y adolescentes (NNA) en redes sociales, del escudo de la pantalla y de perfiles falsos, también invadieron los espacios virtuales.

Hablamos con **Mynor Pinto**, agente de la Fiscalía contra la Trata de Personas, y con **Carolina Escobar Sarti**, directora de La Alianza, para entender cuáles son los riesgos actuales que enfrentan NNA en el ciberespacio, y cuáles son las alertas a las que deberíamos estar atentas.

En los años más recientes, la fiscalía contra la Trata de Personas del Ministerio Público (MP) ha visto un aumento general en los casos de explotación sexual y pornografía infantil, específicamente de abuso sexual infantil en línea, en los cuales los agresores han captado a sus víctimas en redes, asegura **Mynor Pinto**, quien resalta que, durante la pandemia, por la modalidad, han sido aún más. “Los casos son grotescos. Detrás de cada fotografía, hay un abuso sexual, una explotación sexual de un menor que tiene su imagen viralizada por todo el mundo. Es un gran problema que con muchas plataformas no hay ningún control parental, y que es raro que los padres supervisen”, asegura el fiscal.

Aparte de los riesgos que implica que las y los jóvenes naveguen en el ciberespacio sin suficiente conocimiento y supervisión, la situación se agrava por la falta de legislación adecuada en Guatemala, por ejemplo, para obligar a los proveedores a guardar la información de las personas usuarias que, en caso de un abuso o explotación sexual, puede servir para identificar y ubicar al agresor.

Pinto comparte algunos de los patrones y riesgos, que la fiscalía ha logrado identificar en los casos que han trabajado. Explica que existen cuatro etapas de conducta del depredador:

La confianza

El primer paso del agresor es establecer contacto y confianza con su víctima. Necesita que le acepten las solicitudes en redes sociales, sitios, correos o juegos en línea. El fiscal resalta que esta última es una modalidad muy utilizada ahora, y que recientemente se logró sentenciar a un hombre de Huehuetenango a 16 años de prisión por captar a niños de diferentes partes del mundo, a través de un juego en Xbox.

“La víctima muchas veces cree que el depredador tiene su misma edad, que es una persona del sexo contrario, y desde el momento que hay confianza y cree que se están enamorando, le envía sus fotos y pierde el control de su imagen”, explica.

El fiscal hace referencia a un estudio realizado por la Fundación Sobrevivientes en 2016, entre NNA y sus padres, en diferentes departamentos de Guatemala, que mostró que no solo NNA, en muchas ocasiones, desconocen quiénes están detrás de los perfiles de las personas con las interactúan en redes sociales; solo 17 por ciento conocían las configuraciones de seguridad. Además, el 65 por ciento de madres y padres no sabían qué es control parental.

La conducta para acercarse a una NNA con la intención de establecer un vínculo emocional y abusar, también se conoce como ‘grooming’¹, y es utilizado tanto en el mundo físico como virtual. **Pinto** señala que en Guatemala esto representa otro vacío legal, ya que no es tipificado como delito. Es decir, a pesar de todo el proceso engañoso por parte del agresor de preparar a la víctima para que ceda a, por ejemplo, enviarle un video o una foto, no es delito hasta que el abuso y el daño más grave ya ocurrió, pese a la violencia psicológica que precedió.

La información

Cuando una persona acepta una solicitud, el agresor comienza a escanear, a través del correo electrónico, en qué otras redes está para buscar más información. El fiscal alerta que uno de los grandes riesgos es el uso constante de la internet y la información que comparten sobre sus actividades, junto con la geolocalización. “El adolescente pierde la privacidad del contenido de su perfil, porque al final todo el mundo sabe quién es, en dónde vive, en qué colegio está. Esto lo usan los depredadores en las fases cuando enganchan a los adolescentes”, señala **Pinto**.

Esa información y la geolocalización en los celulares permite a los agresores identificar y controlar las rutinas de la víctima, sin ni siquiera salir de su casa.

El enganche

En esta fase el agresor, con la confianza e información que recopila, buscará que la NNA se desinhiba. “De tal manera que cuando le pida algo, lo acepten y crean en él porque ya se ganó la confianza; ya tiene información y habla el mismo ‘idioma’ que su víctima”. **Pinto** da algunos ejemplos: apuestas para tomarse fotos sin ropa o pedir imágenes a cambio de regalar beneficios en los juegos virtuales, como vidas o artefactos que necesitan para subir de nivel.

1. Ciberacosos, consiste en una seducción para conseguir fotos o algo más de las personas, usualmente menores de edad.

La extorsión

“Esa es la peor etapa de todas”, afirma el fiscal. Explica que, si en algún momento la víctima se siente incómoda con la situación e intenta ponerle fin, el agresor amenaza con utilizar la información de las primeras tres etapas para extorsionarla. “Por ejemplo, ‘Si no me envías más fotos, comparto las que me enviaste con tus contactos, con tu mamá, a tu maestra, a toda la clase del colegio’. O, ‘Y si se lo dices a tu mamá, te voy a mandar a matar a ti o a tu familia’”, relata **Pinto**, quien explica que, en el caso del agresor en Huehuetenango, éste obtuvo, durante dos años, material de un niño de 12 años en España, que llegó a estar al borde del suicidio.

Alertas

Un abuso sexual virtual, puede tener las mismas repercusiones que las agresiones físicas. Por ejemplo, que la NNA sienta vergüenza y culpabilidad, se aísla y sienta miedo cuando el agresor amenaza para que no alerte a las personas más cercanas sobre lo que está ocurriendo.

En 2019 una niña de 14 años de Sololá intentó suicidarse luego de dos meses de sufrir extorsión por parte de un hombre de 40 años, quien le había solicitado amistad en Facebook desde un perfil falso llamado ‘Pony’. Bajo engaños desarrollaron una relación de confianza. Conforme avanzaba la amistad, ‘Pony’ comenzó a pedirle fotos cada vez más íntimas, hasta que con amenazas la obligó a enviarle imágenes y videos de contenido pornográfico. La madre se enteró hasta cuando su hija intentó quitarse la vida; presentó una denuncia al MP el 26 de noviembre de 2019 y el 7 de mayo de 2020 el hombre detrás del perfil falso, **Carlos Andrés Morales Tol**, fue capturado.

“Es importante que exista confianza. Eso es algo básico, que hay que fomentarlo en las familias”, explica **Carolina Escobar Sarti**, directora de La Alianza, asociación que trabaja con niñas y adolescentes que fueron víctimas de violencia sexual y trata de personas. **Escobar Sarti** resalta que la confianza, entre niñas, niños y adolescentes y sus madres y padres, es esencial sobre todo para que puedan avisarles o preguntarles en caso de que ocurra algo que les genere incomodidad o les parezca extraño.

La entrevistada recomienda a las madres y los padres estar atentos siempre a los patrones de uso de redes sociales de sus hijas e hijos, por ejemplo, la cantidad de horas que se conectan o incluso sus salidas, si son NNA que van a sitios de internet en su comunidad; además tener acceso a las contraseñas, especialmente si son menores de 12 años. Además propone, a través de la comunicación abierta, establecer acuerdos y reglas sobre horarios para estar en redes sociales o juegos en línea. Por lo mismo, dice **Sarti**, es importante que tampoco tengan miedo de monitorear de cerca las actividades de sus hijas e hijos.

“A veces a los padres les da pena controlar o supervisar, porque no quieren tener conflictos con sus hijos. Pero es mejor, aunque su hija o hijo se enoje, que luego enfrentar un abuso por no supervisar”, afirma **Sarti**. Pese a que sea un tema que incomoda, es necesario que madres y padres tengan confianza para hablar abiertamente con sus hijas e hijos para enseñarles a nunca compartir fotos o videos íntimos, ni suyos ni de otras personas; e insta a que si sospechan que algo les ocurre, pregunten sin pena qué les está afectando.

En este sentido, la directora de La Alianza comparte algunas alertas que podrían ser señal de que una niña, niño o adolescente esté viviendo alguna situación fuera de lo normal:

- Cambios de estado de ánimo: presentan síntomas de depresión, angustia, tensión o miedo, especialmente luego de estar en el café de internet o usar redes sociales.
- Alteraciones en sus patrones de sueño: duermen con interrupciones, sufren de pesadillas.
- Regresión: de repente vuelven a mojar la cama en la noche, tienen miedo a la oscuridad o a separarse de sus madres y padres, u otras conductas que corresponden a una etapa más temprana en su desarrollo.
- Conductas violentas o asexuadas que no corresponden a su edad: que manifiestan a través de dibujos o juegos.
- Temor: a algunos lugares o personas que antes eran de confianza y ahora les generan miedo o se aíslan.

“Lo más importante es siempre escucharles y nunca, nunca dudar si en algún momento una niña comparte que le pasó algo o alguien le hizo daño. Siempre hay que creer en las y los niños”, afirma **Sarti**.

¿Dónde acudir?

Las siguientes organizaciones ofrecen asesoría, apoyo y acompañamiento en casos de un posible abuso:

La Alianza: **2250-5151**

El Refugio de la Niñez: **2294-6200**

Mujeres Transformando el Mundo (MTM):
2221-3030 / 3102-3870 / 3099-5663

Para denunciar un abuso o agresión se puede llamar a los siguientes números:

Ministerio Público (MP): **1572**

Policía Nacional Civil (PNC): **110**

Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET): **2504-8888**

Procuraduría General de la Nación (PGN):
4987-2285

Procuraduría de Derechos Humanos (PDH): **1555**

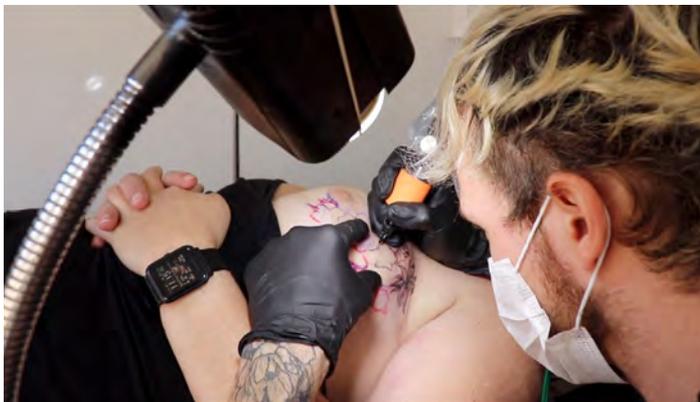
Alerta

Alerta

Alerta

Alerta

Transformar vidas con tatuajes



Pia Flores / laCuerda

“Lo que más impacta es ver que todas las mujeres salen diferentes de cómo llegaron”, comparte **Stella Nanni** con emoción.

Hace tres años, la brasileña de 48 años, artista plástica y diseñadora reconocida, se embarcó en un nuevo proyecto junto con su hijo **Gabriel**, de 24, que cambiaría la vida de muchas mujeres. También la de ellos. El Tattoo Truck Tour.

Stella y **Gabriel** llevaban tres años de tatuar, cuando en 2017 una amiga cercana fue diagnosticada con cáncer de mama. Luego de realizarse una mastectomía decidió hacerse un tatuaje 3D para recrear la forma natural del pecho.

Stella siempre había contemplado cómo podía ayudar a las personas a través de su arte y encontró la respuesta en los tatuajes. Así les surgió la idea de armar un estudio de trabajo en un camión para viajar a diferentes ciudades y países de Latinoamérica, y ofrecer de manera gratuita reconstruir areolas y cubrir las cicatrices de mastectomía en mujeres sobrevivientes de cáncer.

“Cuando terminamos, las mujeres se llenan de felicidad, dicen que vuelven a sentirse como mujeres otra vez. Todas lloran, y nosotros lloramos. Realmente es muy emocionante y muy gratificante para nosotros”.

Han trabajado con mujeres desde los 25 años hasta los 75. La mayoría no tiene las condiciones económicas para hacerse la reconstrucción del seno, explica **Stella**. Agrega que en Brasil alrededor de 70 por ciento de las mujeres no tienen acceso a una operación de reconstrucción por el costo que implica.

Cada año se diagnostican más de 462 mil casos nuevos de cáncer de mama en Latinoamérica, estima la Organización Panamericana de la Salud.

Stella y **Gabriel** mantienen contacto con las aproximadamente 50 mujeres cuyas cicatrices han tatuado durante estos tres años. A menudo ellas les escriben sobre cómo se transformaron sus vidas con el tatuaje, “siguen con la misma felicidad, algunas nos comparten que ahora se enamoraron, comenzaron

de nuevo”, dice **Stella**. Hay una mujer de Sao Paulo que resalta en sus recuerdos. “Llegó una señora de unos 60 años. Muy tímida, muy muy callada. Casi no interactuaba. Después cambió totalmente. Se abrió, dijo que se sentía muy mal, que estaba pensando en quitarse la vida. Cuando se vio en el espejo dijo que se sentía linda otra vez, quería volver a vivir. Nos tocó muchísimo. Es una persona que no conocemos y tenemos la posibilidad de cambiarle la vida. Así vale la pena hacer arte”.

La gira comenzó por diferentes lugares en el sur de Brasil y luego continuaron a Uruguay y Argentina. En cada lugar trabajan algunos días con todo tipo de clientes contra pago, para poder tatuar de forma gratuita a las sobrevivientes de cáncer. Sus planes de continuar por el resto del continente están suspendidos por el momento, por la pandemia del Covid-19, pero planifican retomar lo más pronto posible. Incluso tal vez llegar a Guatemala algún día. “Si tenemos este don, este talento, esto es una forma de mostrar gratitud con hacer algo que toca la vida de las personas”, dice.